**SUBSIDIO AUTOMATICO 2021.-**

* **SOLICITUD O RENDICION DE SUBSIDIOS DE FORMA VIRTUAL Y EN FORMA ORIGINAL**
* **VENCIMIENTO DE PLAZOS PARA LA RENDICION un año a partir de la fecha de depósito del subsidio.-( fecha de depósito 22/06/2021)**
* **PARA HACER USO DEL SUBSIDIO 2021 DEBERAN TENER RENDIDO EL SUBSIDIO 2019, DE LO CONTRARIO NO PODRAN UTILIZAR EL DINERO.-**

**REINTEGRO:**

Presentar nota de pedido de reintegro (con detalle de fecha, monto, proveedor, número de factura, cuit del proveedor, dado que a veces no se lee y son datos importantes para la carga)

Escanear y adjuntar las facturas (cumplimentando todos los requisitos solicitados para la presentación habitualmente).

Nota de autorización y Cédula de vehículo utilizado (en caso de corresponder).

Todo esto en forma virtual deberá ser enviado a la Secretaria de Investigación (Mariana Marasas) para su autorización (como habitualmente se hace en forma presencial), la cual nos remite lo presentado si esta en condición.

 En caso de ser la primera rendición, presentar el presupuesto ajustado al monto otorgado y luego en cada reintegro deberán presentar copia del mismo. Tener en cuenta que solo se puede transferir un 40% del total del subsidio entre incisos.-

Una vez presentado todo en forma virtual, deberá presentar todo en formato original en sobre cerrado dirigido a la Directora Económico Financiera Fridman Gabriela en INTENDENCIA DE LA FACULTAD de Lunes a viernes en el horario de 8 a 18hs

**POR SISTEMA DE COMPRAS:**

Todo gasto que supere los tres mil pesos ( $3.000,00) deberá ser tramitado por el sistema de compras y contactándose con el departamento de compras al mail: marina.chopita@agro.unlp.edu.ar

**TENER EN CUENTA**

TODAS LAS FACTURAS DE *REINTEGRO* DEBERAN TENER FECHA POSTERIOR A LA FECHA DE DEPOSITO DEL SUBSIDIO.- ( depositado el 22/06/2021)

EL PERIODO DE RENDICION DEL SUB.INV.2021 ES DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DEPOSITO EL MISMO .-( depositado el 22/06/2021)